

Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P R E S E N T E

En relación con la postulación a una beca que se presentará en el marco de la Convocatoria de Becas Nacionales CONAHCyT 2025 para realizar estudios de Maestría en Ciencias de la Computación que se imparte en esta Institución, me permito hacer constar bajo protesta de decir verdad lo siguiente.

- Que estoy aceptado(a) e inscrito(a) en el programa de posgrado referido, el cual se impartirá de manera presencial. Que he completado el 100% de los requisitos establecidos en mis estudios del grado anterior, obteniendo el promedio requerido en la convocatoria 2025 de ingreso al programa.
- Que acepto el compromiso de ser estudiante de **dedicación exclusiva** durante la vigencia de la beca, lo que significa que debo estar inscrito(a) en el programa con la carga académica total, por periodo lectivo, aprobar las materias cursadas y mantener un promedio mínimo igual o superior a 8.0 en cada uno de ellos, que sólo en caso de realizar actividades de docencia y/o investigación estarán relacionadas con el tema de mis estudios, hecho que estará del conocimiento de la Coordinación del programa y que no me representaría más de 8 horas a la semana.
- Cumplir con el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP y con el Reglamento de Becas del CONAHCyT.
- Cumplir con la obtención del grado conforme a los reglamentos anteriores.

Comunico a usted que estoy enterado(a) de los ordenamientos contenidos en los Reglamentos antes referidos, en particular las obligaciones que adquiriré en caso de ser aceptado(a) como becario(a), las cuales asumo cumplir cabalmente para lograr el propósito de la beca, es decir la obtención del grado académico de Maestro(a) en Ciencias. En caso contrario, expreso mi plena conformidad para acatar las disposiciones normativas aplicables y me comprometo a informar a CONACHyT cualquier cambio en mi desempeño académico y dedicación al programa.

La presente forma parte de los requisitos para la presentación de la postulación de beca en el marco de la convocatoria referida y queda sujeta a la posible verificación por parte del CONAHCyT y las autoridades fiscales.

H. Puebla de Z. a 29 de Junio de 2025

Nombre y firma